

Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro”, San Bartolo, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a la población demandante en los aspectos preventivos y curativos, además de proporcionar ayuda por medio de programas integrales como: atención al niño, adolescente y adulto, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población demandante.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria a los pacientes con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como, proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

3. Objetivos

Planificar, ejecutar y controlar los diferentes procesos en el área de dirección y administración con el propósito de distribuir en forma equitativa los recursos asignados.

Mejorar la salud de la población demandante mediante la prestación de los servicios en forma oportuna, eficiente y eficaz.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		100,020
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	5,820	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	94,200	
16 Transferencias Corrientes		6,534,520
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	6,534,520	
Total		6,634,540

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,107,755		1,107,755
02	Servicios Integrales en Salud	Director	5,426,765	100,020	5,526,785
Total			6,534,520	100,020	6,634,540

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	6,579,240
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,573,780
Remuneraciones	4,791,205
Bienes y Servicios	1,782,575
Gastos Financieros y Otros	5,460
Impuestos, Tasas y Derechos	4,260
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,200
Gastos de Capital	55,300
Inversiones en Activos Fijos	55,300
Bienes Muebles	55,300
Total	6,634,540

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,107,755
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	1,107,755
02 Servicios Integrales en Salud		5,526,785
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina general, medicina especializada y de emergencia.	839,670
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, obstetricia y neonatología, a la población demandante de los servicios de salud dentro del área geográfica de influencia.	4,687,115
Total		6,634,540

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		928,760	178,995			1,107,755		1,107,755
2016-3216-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	928,760	178,995			1,107,755		1,107,755
02 Servicios Integrales en Salud		3,862,445	1,603,580	5,460	55,300	5,471,485	55,300	5,526,785
2016-3216-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	809,670	30,000			839,670		839,670
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,052,775	1,478,520	500		4,531,795		4,531,795
21-2 Recursos Propios			95,060	4,960		100,020		100,020
22-1 Fondo General					55,300		55,300	55,300
Total		4,791,205	1,782,575	5,460	55,300	6,579,240	55,300	6,634,540

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	9	35,455
351.00 - 400.99	5	21,800
401.00 - 450.99	8	42,310
451.00 - 500.99	30	174,655
501.00 - 550.99	7	44,135
551.00 - 600.99	3	20,530
601.00 - 650.99	25	188,730
651.00 - 700.99	8	65,075
701.00 - 750.99	5	43,850
751.00 - 800.99	12	110,905
801.00 - 850.99	8	79,765
851.00 - 900.99	4	42,050
901.00 - 950.99	19	212,150
951.00 - 1,000.99	13	150,845
1,001.00 - 1,100.99	21	262,430
1,101.00 - 1,200.99	16	220,145
1,201.00 - 1,300.99	10	149,935
1,301.00 - 1,400.99	11	176,845
1,401.00 - 1,500.99	11	191,975
1,501.00 - 1,600.99	19	351,735
1,601.00 - 1,700.99	2	39,340
1,701.00 - 1,800.99	7	146,685
1,801.00 - 1,900.99	3	66,530
1,901.00 - 2,000.99	7	163,775
2,001.00 - 2,100.99	4	98,940
2,101.00 - 2,200.99	2	51,300
2,201.00 - 2,300.99	4	107,990
2,301.00 En Adelante	18	617,125
Total	291	3,877,005

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	57,320
Personal Técnico	204	2,677,265
Personal Administrativo	44	777,970
Personal de Obra	5	40,315
Personal de Servicio	37	324,135
Total	291	3,877,005